



Gobernación del Huila - Secretaría de Educación
Institución Educativa El Pescador

Aprobada mediante Resolución 2637 del 19 de Mayo de 2016.

Decreto 1181 de Octubre 15 de 2002

NIT: 813.003.429-9

REGISTRO DANE: 241378000154.

LA ARGENTINA



Certificado de Idoneidad

EI RECTOR DE LA INSITUCION EDUCATIVA EL PESCADOR

Hace constar:

Que, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, reglamentario del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, acorde con los requisitos exigidos en el estudio previo y revisados los soportes de la hoja de vida aportados por C.S.M. & TECNOLOGIAS S.A.S., identificada con Nit: 9 0 0 6 7 3 2 9 6 - 5. Acredita la idoneidad y experiencia requerida en los estudios previos respectivos, para Objeto del contrato 004 de 2026

Para constancia, se expide en La Argentina - Huila a los diez (10) días del mes de julio de 2026.

Julian E. Triviño M.

JULIAN ESTEBAN TRIVIÑO MEJIA
C.C. No. 7.706.540 de Neiva - (H).
Rector/ Ordenador del Gasto

"Humanismo y Productividad"

Vereda El Pescador, La Argentina, Huila. Cel. 3203009505 - 3134351570

Email: pescador.argentina@sedhuila.gov.co